

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54

**ACTA N° 03-2013
DEL TRIBUNAL DE ELECCIONES INTERNAS**

Sesión celebrada el 16 de septiembre de 2013

Acta de la sesión ordinaria número tres del Tribunal de Elecciones Internas del Colegio de Abogados de Costa Rica, celebrada en sus oficinas centrales, ubicadas en la ciudad de San José, Costa Rica, a las doce horas del dieciséis de septiembre de dos mil trece.

Miembros titulares presentes: Lic. Juan José Nassar Güell, presidente Lic. Leonardo Madrigal Moraga, vicepresidente.

Miembros suplentes presentes: Dr. Sergio Donato Calderón.

Miembros titulares ausentes con justificación: Licda. Magally Herrera Jiménez, prosecretaria, Licda. Mariana Arguedas Vargas, secretaria, Licda. Magda Verdesia Solano, Vocal I.

Miembros suplentes ausentes sin justificación: Lic. David Guzmán Guzmán y Licda. Jinny Funes Blanco.

ARTICULO 1) COMPROBACIÓN DE QUÓRUM E INICIO DE SESIÓN.

El **Lic. Juan José Nassar Güell**, Presidente del Tribunal, procede a comprobar el quórum de ley da inicio a la sesión ordinaria N° 03-13, del 16 de septiembre de 2013.

ARTICULO 2) LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA DEL TRIBUNAL DE ELECCIONES INTERNAS.

El **Lic. Juan José Nassar Güell**, Presidente del Tribunal, somete a consideración de los miembros del Tribunal el siguiente orden del día:

1. Comprobación del quórum e inicio de sesión.
2. Lectura y aprobación de la agenda del Tribunal.
3. Lectura y aprobación del acta No. 02-2013 del 10 de septiembre de 2013.
4. Informe del Lic. Christian Leandro, encargado del Departamento de TI
5. Asuntos varios

Por tanto discutida que fue:

SE ACUERDA 2013-03-001: Aprobar la agenda presentada por el Lic. Juan José Nassar Güell. Tres votos. ACUERDO FIRME

ARTÍCULO 3) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NO. 02-2013 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2013

3.1. Se da lectura al acta No. 02-2013 del 10 de septiembre del 2013

SE ACUERDA 2013-03-002: Aprobar el acta No. 02-2013 del 10 de septiembre del 2013. Tres votos. ACUERDO FIRME

ARTICULO 4) INFORME ING. CHRISTIAN LEANDRO, ENCARGADO DEPARTAMENTO TI

4.1. Se presenta el **Ing. Christian Leandro Sánchez** y da una breve explicación del funcionamiento del software que permitirá el registro de asistencia de los votantes a elecciones. Señala que dicho software se actualiza cada minuto de manera automática y que existe también la posibilidad de darle F5, además indica que para efectos de la Sede, el uso es muy simple y que de hecho se realiza de la misma forma en como lo accesan actualmente.

Procede el Ing. Leandro Sánchez a realizar una prueba sobre el funcionamiento del mismo, utilizando los carnet de los miembros del Tribunal presentes, simula la votación en la Sede Alajuela, Sede Limón y Sede Central, registrándose con éxito los tres votos. Asimismo se realiza una prueba de doble voto en una Sede distinta, y el sistema arroja exitosamente que la persona ya ha ejercido el voto por lo que no se le permite realizar dicha acción e inclusive se señala la hora y la sede en la cual fue realizado.

Los miembros del Tribunal le consultan al Ing. Leandro Sánchez, en vista de los problemas de conexión que presenta la Sede de Pérez Zeledón, si ante una caída, el sistema permite que un usuario específico, llámese Administrador, puede registrar los votos de esa Sede, realizándose ésta con la autorización expresa del Presidente del Tribunal. El Ing. Leandro Sánchez manifiesta que el sistema no cuenta con esa opción, pero que puede hablar con el programador y darle esa nueva indicación.

El **Dr. Sergio Donato Calderón**, le solicita al Ing. Christian Leandro pedir un informe al programador de dicho sistema, sobre las pruebas que se han realizado y en qué consiste el mismo, y por parte suya, otro informe sobre las pruebas de estrés para medir la confiabilidad, eficiencia, seguridad, capacidad, etc, lo anterior con el fin de hacerlo constar en el acta.

El **Lic. Juan José Nassar Güell** le solicita al Ing. Christian Leandro realizar una prueba de forma simultánea con todas las Sedes un sábado, para que sea lo más real al día de las elecciones.

El **Ing. Christian Leandro Sánchez**, solicita a los miembros del Tribunal girar instrucciones a la Dirección Ejecutiva para que esta dé indicaciones a las trece regionales sobre la prueba a realizar. Además a fin de establecer adecuadamente las conexiones requiere saber la manera en la que los equipos estarán ubicados en el Salón A y la cantidad de mesas de las cuales se dispondrá.

Discutido que fue:

SE ACUERDA 2013-03-003: Solicitarle a la Dirección Ejecutiva que en coordinación con el Departamento de Tecnologías de la Información, dispongan de un sábado para realizar la prueba simultánea con las trece Sedes Regionales, del sistema de registro de votantes que será utilizado el día de las elecciones, lo anterior con la finalidad de tener el escenario lo más real posible. Tres votos. ACUERDO FIRME.

SE ACUERDA 2013-03-004: Encomendar al Ing. Christian Leandro Sánchez para que solicite al programador del sistema, un informe de las pruebas que se han realizado así como una explicación sobre en qué consiste dicho software. Además por parte suya se le solicita también un informe de las pruebas de estrés para medir la confiabilidad, eficiencia, seguridad capacidad, etc que por parte del Departamento de TI del Colegio se le han realizado a dicho software. Tres votos. ACUERDO FIRME.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38

SE ACUERDA 2013-03-005:

a) Disponer de cinco mesas en Sede Central para el día de las elecciones. Posteriormente se coordinará por parte del Tribunal y el Departamento de TI, la forma en que estará ubicada dichas mesas en el Salón A.

b) Con el fin de contar con los delegados necesarios para dichas mesas, se requerirá de diez personas para la Sede Central.

c) Tres votos. ACUERDO FIRME.

SE ACUERDA 2013-03-006: Encomendar al Ing. Christian Leandro, para que solicite al programador una opción en el perfil administrador, el cual es de uso exclusivo del Ing. Christian Leandro, para que pueda registrar las asistencias a votación de aquellas Sedes que por motivos de caídas de la internet u otros motivos fortuitos, no pueda realizar el registro de la asistencia respectiva. Esta acción será efectuada únicamente con autorización expresa del Presidente del Tribunal Electoral. Tres votos. ACUERDO FIRME.

ARTICULO 5) ASUNTOS VARIOS

5.1. Realizar la próxima reunión del Tribunal, el martes 01 de octubre a las 12:00 p.m.

Al ser las catorce horas con treinta minutos se cierra la sesión.

**Lic. Juan José Nassar Güell
Presidente
Tribunal de Elecciones Internas**

**Lic. Leonardo Madrigal Moraga
Vicepresidente
Tribunal de Elecciones Internas**

**Dr. Sergio Donato Calderón
Suplente
Tribunal de Elecciones Internas**